



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 460/2019

Bahía Blanca, 4 de diciembre de 2019

VISTO:

La modificación temporaria de la dedicación de semiexclusiva a simple de la docente Laura María Silvina Lezcano (Leg. 13272) realizada por Resolución DCS 562/18;

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación fue aprobada hasta el 4 de diciembre de 2019;

Que a la fecha la docente ya está designada como Profesora Adjunta en los concursos de Contrato Programa de Enfermería;

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1: Modificar en forma definitiva la dedicación de semiexclusiva a simple del cargo de Asistente que posee la docente Laura María Silvina Lezcano (Legajo 13272), a partir del 5 de diciembre de 2019.

Artículo 2: Afectar dicha modificación de dedicación al cargo de Asistente Simple N° 21028253.

Artículo 3: Pase a la Dirección General de Personal a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD